

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1719 VSAP LATAM BUILDING, S.L.U.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital (la "Ley de Sociedades de Capital"), se hace público que VSAP Building Ltd. (el "Socio Único"), socio único de VSAP Latam Building, S.L.U., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad") decidió el 27 de marzo de 2025 reducir el capital social de la Sociedad mediante la amortización de 10.700.000 participaciones sociales, numeradas de la 28.074 a la 10.728.073, ambas inclusive, con un valor nominal total de diez millones setecientos mil euros (10.700.000€),

Como consecuencia de la reducción de capital, el capital social se fijará en la cuantía de veintiocho mil setenta y tres euros (28.073€), representado por 28.073 participaciones sociales, con un valor nominal de un euro (1€) cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, siendo modificado los términos del artículo 5 de los estatutos sociales de la Sociedad.

La finalidad de la reducción de capital es la devolución de aportaciones a los socios de la Sociedad. Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan informar acerca de sus créditos a la Sociedad en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio.

Bilbao, 24 de abril de 2025.- Vocal del Consejo de Administración de la Sociedad, Don Raúl Serrano Secada.

ID: A250019266-1